

MARCO DE LA ACTUACION:

Acción dirigida a posibilitar la participación de las empresas murcianas del sector en la **Offshore Technology Conference (OTC)** que se celebrará en Houston TX del 4 al 7 de Mayo. OTC es el punto de encuentro global para los profesionales de la energía offshore que impulsan el progreso, resuelven desafíos y definen el futuro de la industria.

A lo largo de cuatro dinámicos días, la OTC reúne a todo el espectro del sector offshore, reuniendo a líderes, ingenieros, innovadores y responsables de la toma de decisiones en los sectores del petróleo y el gas, la energía eólica marina, el hidrógeno, la captura, almacenamiento y almacenamiento de carbono (CCUS) y la tecnología digital. Con toda la industria bajo un mismo techo, es la plataforma líder para construir alianzas estratégicas, descubrir soluciones innovadoras y obtener información práctica que impulse su negocio, permitiéndoles posicionarse y establecer negociaciones de cara a un posicionamiento en esta nueva fase geopolítica.

Tanto si está impulsando las operaciones energéticas tradicionales como si está explorando nuevas fronteras en energías renovables e innovación digital, OTC es el lugar donde se inician conexiones significativas y conversaciones impactantes en sectores tales como petróleo y gas hasta energías renovables y otros recursos marinos, OTC fomenta conversaciones que impulsan la innovación e influyen en el cambiante panorama energético de los Sectores del Petróleo y gas, equipos y suministros, servicios, operaciones, ingeniería, construcción, consultoría, contratación, gobierno, finanzas, energías renovables, soluciones tecnológicas, instituciones de I+D e ingeniería marina.

- Plan de Promoción Exterior de la Región de Murcia.
- Organización en origen: Cámara de Comercio de Cartagena e INFO.
- Organización en destino: Cámara de Comercio de Cartagena e INFO.
- La participación en esta acción es susceptible de ser subvencionada a través del *Programa de Ayudas del Instituto de fomento de la Región de Murcia, mediante la participación en ferias, eventos expositivos y promocionales y misiones comerciales, en el marco del Plan de Internacionalización Empresarial 2023-2027*. Para la tramitación de la ayuda se deberá presentar solicitud de acuerdo con las condiciones de participación y publicación en el BORM.
- Lugar de celebración: Houston TX - USA.

MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN (sólo Pymes y Micropymes).

En esta actuación la cuota de inscripción asciende a 2000€ + 21% IVA (420,5€), **total 2.420 €**, que las empresas solicitantes deberán abonar en la cuenta IBAN ES51.2100.6264.6713.0049.8572E de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cartagena, indicando en el concepto “Cuota Participación OTC HOUSTON 26”, y cuyo justificante del ingreso deberán adjuntar a la solicitud de la ayuda.

PROGRAMA DE TRABAJO

La Conferencia tendrá lugar en el NRG Park en Houston (Texas - USA) del 4 al 7 de Mayo de 2026,

INSCRIPCIÓN

Sector: Offshore Energies and Services.

El número de participantes está limitado a 12 empresas.

→ Plazo límite pre-inscripción: Hasta el 6 de Marzo.

SERVICIOS INCLUIDOS: Los servicios incluidos a las empresas participantes en esta actuación son la coordinación desde la Cámara de Comercio y el Instituto de Fomento para la gestión y contratación de alojamiento en destino, vuelos, traslados, seguro de viaje, entrada al evento, y en su caso, visados y cualquier otro trámite que fuese necesario para la entrada y salida del país, para una persona por empresa con la agencia seleccionada. Asistencia, durante el desarrollo de la actuación, por parte de técnicos del Plan de Promoción Exterior.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. Ingreso de la cuota de participación, 2000€ + 21% IVA (420,5€), **total 2.420 €**, que las empresas solicitantes deberán abonar en la cuenta IBAN ES51.2100.6264.6713.0049.8572E de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cartagena, indicando en el concepto “Cuota Participación OTC HOUSTON 26”, y cuyo justificante del ingreso deberán adjuntar a la solicitud de la ayuda. Esta cuota contempla todo lo descrito en el apartado “Servicios incluidos”.
2. Ficha de preinscripción cumplimentada y remitida junto al justificante del pago del ingreso de la cuota de participación.

3. Presentación telemática de la solicitud de ayudas: La participación en esta acción es susceptible de ser subvencionada a través del *Programa de Ayudas del Instituto de fomento de la Región de Murcia, mediante la participación en ferias, eventos expositivos y promocionales y misiones comerciales, en el marco del Plan de Internacionalización Empresarial 2023-2027, cofinanciadas por FEDER*. La convocatoria de las ayudas se publicará en el BORM en los próximos días. Las empresas interesadas deben, con carácter obligatorio, presentar telemáticamente su solicitud en la plataforma del Instituto de Fomento, conforme al modelo que encontrará en institutofomentomurcia.es/infodirecto a partir del día siguiente a su publicación en el BORM.
4. La Cámara emitirá una primera factura por el importe de la cuota de participación ingresada. Posteriormente, al final de la actuación, la Cámara emitirá una segunda factura en la que el importe a pagar corresponderá al coste de la acción menos la cuota de participación ingresada más el IVA correspondiente, en virtud de lo dispuesto en el art.78.dos.3º Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido.
5. Una vez publicada la convocatoria en el BORM se informará a las empresas preinscritas para que formalicen la solicitud de ayuda.
6. Los beneficiarios podrán solicitar, con carácter previo a la justificación, un anticipo de hasta el 100% de la subvención máxima otorgada, sin que sea preciso la constitución de garantía alguna, como financiación necesaria para poder llevar a cabo las actuaciones inherentes a la subvención.

Formulario de Inscripción

EMPRESA:

CIF:

WEB:

CNAE:

PERSONA DE CONTACTO:

CARGO:

TELEFONO:

E-MAIL:

☐ Por favor, debe leer y aceptar [la política de privacidad](#) para poder gestionar sus datos.

Técnico responsable:

Ramiro Alonso Moreno

Cámara Comercio Cartagena

Tlf. 968507050

e-mail: ramiro@cocin-cartagena.es
